




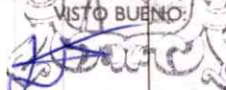
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
PLÁTICA DE BIENESTAR ANIMAL		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Se proporcionan pláticas de concientización para el buen cuidado de los animales en instituciones educativas.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DB/O00129/04/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 6.1 capítulo I, libro sexto, Código para la Biodiversidad del Estado de México 2024. Art. 139, Fracción I, XVII, disposiciones generales del libro primero del municipio, del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2025.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
			N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Conforme a las necesidades del solicitante.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I. Presentar oficio con nombre de quien solicita y datos de contacto.	NO	N/A	Art. 139, fracción II, Disposiciones generales del libro primero del municipio, del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2026.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
I. Presentar oficio con nombre de quien solicita y datos de contacto.	NO	N/A	Art. 139, fracción II, Disposiciones generales del libro primero del municipio, del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2026.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
I. Presentar oficio con nombre de quien solicita y datos de contacto.	NO	N/A	Art. 139, fracción II, Disposiciones generales del libro primero del municipio, del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2026.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Seguimiento a su solicitud.		



PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	Dos días hábiles			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	El solicitante deberá contar con las instalaciones adecuadas para impartir la plática.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Bienestar		Coordinación de Bienestar Animal		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Josefina Aideé Rivera Vergara			
DOMICILIO				
CALLE	Carretera Valle de Bravo-Temascaltepec		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Cuadrilla de Dolores		MUNICIPIO	Valle de Bravo
C.P.	51247	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 9am a 5pm	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7226942019	N/A	bienestaranimalvalledebravo@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde solicito una plática de bienestar animal?			
RESPUESTA:	Por medio de oficio o en el número telefónico de CBA.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo dura la plática?			
RESPUESTA:	De 20 a 50 minutos, dependiendo del público final.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quiénes imparten la plática?			
RESPUESTA:	Personal del Centro de Bienestar Animal			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				



ELABORÓ:  <hr/> ALMA DELIA RODRIGUEZ SANCHEZ COORDINADORA DE BIENESTAR ANIMAL	VISTO BUENO:  <hr/> Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027 DIRECTORA DEL BIENESTAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <hr/> 26 / 02 / 2026

ALMA DELIA RODRIGUEZ SANCHEZ
COORDINADORA DE BIENESTAR ANIMAL

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2025 - 2027

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

26 / 02 / 2026

DIRECCIÓN DEL BIENESTAR